

**CONCURSO EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN**  
**I.E.S. PÉREZ GALDÓS. CURSO 2018-19**  
**CONVOCATORIA**

La Dirección del El I.E.S. Pérez Galdós, a través de la coordinación de emprendimiento e innovación del proyecto Enlaza, organiza el “**II concurso de emprendimiento e innovación**” para el alumnado del centro.

**OBJETIVOS:**

- Fomentar el emprendimiento y la innovación en nuestro centro y en nuestro entorno.
- Favorecer la creatividad de nuestro alumnado.
- Ayudar a las/os emprendedoras/es a mejorar el desarrollo económico y social de nuestro entorno.

**DESTINATARIOS:**

- Todo el alumnado de los ciclos formativos de grado medio y superior, FPB, ESO y bachillerato.

**PRESENTACIÓN:**

- Los trabajos serán individuales o en grupo y se entregarán al tutor/tutora de su grupo.
- Los trabajos consistirán en una idea emprendedora e innovadora de negocio, que deberá ser desarrollada, explicada y entregada en folios DIN-4, máximo 5 folios, escritos en formato Times New Roman a 1,5 de interlineado, donde se puede incluir fotos descriptivas.
- Los trabajos se presentarán sin ninguna referencia a datos personales. Estos datos se recogerán en un sobre cerrado donde consten los siguientes datos personales: nombre y apellidos del alumno o alumnado participante, curso, grupo y título del trabajo presentado. Este sobre se entregará al tutor/a junto con el trabajo.
- Se valorará la originalidad, innovación, creatividad, y facilidad de puesta en práctica real.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN:**

- La fecha de presentación de los proyectos es desde el 25/03/19 hasta el 05/04/19 hasta las 20´00 horas.

**JURADO:**

- El jurado estará constituido por una representación del profesorado perteneciente a distintos Departamentos del I.E.S así como una representante del mundo empresarial. Asimismo, el Jurado, atendiendo a criterios de innovación, viabilidad, originalidad y

facilidad de puesta en práctica de la idea, seleccionará y otorgará el Premio aplicando los criterios que se indican en las presentes bases. Su decisión será inapelable.

### **PREMIO:**

- Un único Premio metálico valorado en 200 euros. La decisión del Jurado y entrega del premio se anunciará oportunamente.

### **DEVOLUCIÓN DE ORIGINALES.**

- Los trabajos presentados no premiados serán utilizados por el I.E.S. para la publicación en la web del centro así como en otros medios de comunicación.
- El trabajo premiado quedará en propiedad del I.E.S. Pérez Galdós y podrá ser utilizado en exposiciones didácticas o publicado en la Revista. Será colgado en página web del IES, haciendo constar en todo caso el nombre del autor y el Centro de Enseñanza.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de marzo de 2019

La Dirección,

Carmen Martín Afonso.